



2009 APLICACIÓN PARA UN JARDÍN DE LA COMUNIDAD

LAS PREGUNTAS DE ABAJO SE DEBEN COMPLETAR



DENVER
THE MILE HIGH CITY

NOMBRE DEL JARDÍN: _____

1. **LA ELEGIBILIDAD:** Este proyecto está parcialmente apoyado con fondos del Bloque federal de subvenciones para el desarrollo de la comunidad (CDBG). Los Jardines Urbanos de Denver (DUG) tienen que ser capaces de demostrar que este jardín beneficia principalmente a personas de ingresos bajos de al menos 51% o de bajo-moderados para que reciban el apoyo de fondos de esta fuente. Para cumplir con las regulaciones federales que gobiernan esta subvención, los probables participantes del programa jardín de la comunidad están requeridos a completar la siguiente información:

- Numero Total de Las Personas en su Casa: _____
- ¿La Persona Principal de la Casa es una mujer? _____ Si o _____ No
- Ingreso de la Casa: Como reportó según sus más recientes impuestos del Internal Revenue Service (IRS) Forma 1040 para propósitos del ingreso anual federal de individuos, favor de marcar una "X" al lado del ingreso total ajustado de todos los miembros de su casa:

_____ \$ 0 - \$ 40,200	_____ \$ 57,451 - \$ 62,050
_____ \$ 40,201 - \$ 45,950	_____ \$ 62,051 - \$ 66,650
_____ \$ 45,951 - \$ 51,700	_____ \$ 66,651 - \$ 71,250
_____ \$ 51,701 - \$ 57,450	_____ \$ 71,251 - \$ 75,850

- ¿La Persona Principal de la Casa es de origen Hispano/a o Latino/a? _____ Si o _____ No
(Un individuo de alguna sola raza o de varias razas puede ser de origen Hispano/a o Latino/a.)
- Favor de marcar una "X" a lado de la categoría de raza que mejor describe a la persona principal de casa:

CATEGORIA DE UNA RAZA	CATEGORIA DE VARIAS RAZAS
Blanco	Indio Americano / Nativo de Alaska y Blanco
Negro / Africano Americano	Asiático y Blanco
Asiático	Negro / Africano Americano y Blanco
Indio Americano / Nativo de Alaska	Indio Americano / Nativo de Alaska y Negro / Africano Americano
Nativo Hawaiano / Otro Isleño Pacífico	Otro

- Marque su grupo de edad: _____ menos de 18 _____ 19-59 _____ 60+

2. **QUÉ PUEDE HACER DUG PARA SU JARDÍN:** DUG tiene interés en como pueda servir mejor a usted como un jardinero comunitario. Por favor, escribanos sus comentarios, sus preocupaciones y lo sus sugerencias abajo:

¡Haga contacto con otros jardineros comunitarios! Enscríbese por el listserv de DUG en www.dug.org.

3. **FIRMA:** Certifico por este medio que, al mejor de mi conocimiento, la información antes dicha es completa y correcta. Entiendo que la información que he proporcionado está sujeta a verificarse por la ciudad y el condado de Denver y el Departamento de Desarrollo de la vivienda de los EE.UU. (HUD). (HUD procesará las afirmaciones y las declaraciones falsas, cualquier condena puede dar lugar multas criminales y/o civiles.)

Imprima el Nombre del Participante Prospecto

Firma de Participante Prospecto
(o Padre / representante Legal si el participante es menor de edad)

Dirección

Ciudad

Estado

Código Postal

Numero de Teléfono

E-mail

Fecha



LA AUTORIZACIÓN Y LAS RESPONSABILIDADES DE LOS JARDINEROS

Las pautas siguientes describen la administración del Jardín de la Comunidad y la propiedad del sitio. Estas pautas han sido establecidas por Denver Urban Gardens (DUG) y han sido provistos al propietario como un base por un permiso de uso del jardín/parque entre las partes interesadas. En cambio, DUG da a los jardineros la autoridad y permiso para usar el sitio de jardín. Nosotros, como una comunidad, tenemos la responsabilidad de manejar nuestro jardín en una manera efectiva. El jardín es un privilegio y todo va bien cuando la gente se involucre en el mantenimiento general. También, recuerda por favor tratar a los otros jardineros como usted querría ser tratado.

Jardines de DUG tienen un voluntario como Lidér del Jardín y están promovidos a establecer un comité de dirección para recaudar honorarios, asignar parcelas, organizar el cuidado, y coordinar todas las actividades que tienen que ver con el jardín. Con su firma abajo, Ud. assume la responsabilidad para el siguiente:

1. Ser parte de un comité y proveer un mínimo de _____ horas por mes al trabajo de este comité. (El fracaso de contribuir sus horas tendrá como resultado la pérdida de privilegios de horticultura y caducidad de su depósito.)
2. Presentar la cuota para la temporada de jardinería de _____ que suma \$ _____ por cada parcela. Además, los jardineros tienen que pagar un depósito de \$ _____ que será devuelto al fin de la temporada a condición de que todos los requisitos del jardín sean cumplidos.
3. Si por alguna razón no puede cuidar por su jardín, tiene que notificar al comité de dirección y tiene que hacer los arreglos con otros jardineros para el agua y el manejo durante su ausencia. Si un jardín aparece desatendido/abandonado (sin agua y/o infestado con malas hierbas) será dado a Ud. diez (10) días de noticia para mantener su parcela. Después de este tiempo su parcela será re-encargado y perderá el derecho al depósito.
4. DUG requiere que sean seguidos las restricciones de agua y las medidas de conservación. ES NECESARIO que el jardinero esté presente mientras regando su jardín. El agua no puede desaguarse a la calle o la propiedad adyacente.
5. Es el poliza de DUG prohibir el uso de pesticidas, herbicidas, y abonos no-orgánicos.
6. El mantenimiento de las áreas comunes de la maya, los árboles, los receptáculos de basura, los cubos de abono, la calle y la callejón y las líneas de agua es la responsabilidad compartida de todos los jardineros.
7. Los jardineros tienen que sembrar sus parcelas antes de _____ o la parcela será perdida y re-encargada.
8. Cada jardinero es responsable por limpiar y cultivar su parcela antes del fin de la temporada. Todas las plantas muertas, la basura, los herramientas, las palitas, y las jaulas tienen que ser quitados o puestos antes del 1 de noviembre. Todos los jardineros tienen que mantener sus parcelas de acuerdo con Las Pautas de Mantenimiento del Jardín (adjunto).
9. Jardineros pueden participar en el programa de Semillas y Transplantes. Si ése es el caso, uno tiene que acatar los procedimientos de la aplicación que son establecidos cada año por DUG.
10. Los comités de dirección de jardín no discriminan por razones de raza, religión, color, nacionalidad, sexo, edad, orientación sexual, ni incapacidad en su calidad de miembro del jardín y en la administración de sus programas.

RENUNCIA A DERECHOS Y EXENCION DE OBLIGACIONES

1. Deseo participar en forma voluntaria en jardinería y otras actividades patrocinadas y coordinadas por Denver Urban Gardens en el sitio de jardín _____.
2. Entiendo, acepto y asumo todas las responsabilidades que se asocian con participación en cualquier actividad. Asumo también la responsabilidad de comportarme en una manera civil que es de beneficio mutuo a todos los participantes. Comportación no aceptable incluye, pero no es limitado a, hurto de verduras, hurto de herramientas, blasfemia y cualquier comportación ofensiva.
3. Asumo todas las responsabilidades en cuanto a accidentes provocados por el trabajo de jardinería y así como la seguridad por parte de mi familia y invitados y deslindo de toda responsabilidad al propietario del jardín y al Denver Urban Gardens (DUG), a sus empleados, oficiales, agentes, empleados, voluntarios, representantes, consultores, aseguradora, a sus sucesores y asignados (conjuntamente con las Partes Libres de Obligación) de cualquier "Demanda" (reclamo).

"Demando" (reclamo el término usado en éste documento, se refiere a cualquier denuncia, perjuicio, daño, derecho de actuar, o causas de acción, presentes o futuras, o cualquiera que se asemejen, prevista o imprevistas, resultantes en mi presencia o sin mi presencia para algún miembro de mi familia, invitado en los jardines, y/o en la participación de actividades relacionadas con DUG, sin limitación, cualquiera que sea provocada por la negligencia de las partes libres de obligación. Por la presente renuncio a cualquier reclamo en contra de las Partes Libres de Obligación.
4. Testifico expresamente que es de mi conocimiento que la participación en parques y jardines es por mi conveniencia y no para los propósitos de las Partes Libres de Obligación.
5. En caso que surja un pleito entre jardineros, o entre un(os) jardinero(s) y el comité de dirección, y las partes interesadas no puedan llegar a una resolución, estoy de acuerdo que DUG actúe como arbitro en este pleito y además estoy de acuerdo que me adhiera con la decisión de DUG como final.